 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>UNICEF S. S. G. S. A.</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 03	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
Contrato No. 34-14-08-1315 de 2025	
Nombre completo del contratista: GISELLE GUTIERREZ CERQUERA	
Documento de identificación: 31536913	
Nombre del supervisor: NESTOR LASSO VIVEROS	
Dependencia: SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EN LA PEDAGOGÍA VIAL Y OPERATIVOS DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
Fecha de inicio 16/09/2025	Fecha terminación 31/12/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	
Valor inicial del contrato: TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

006313 <<<  
 GISELLE GUTIERREZ CERQUERA  
 V. CAROLINA VALENCIA TAMAYO  
 H. CLAUDIA SAMARRA LORZA



ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
UNITE EN EL PROGRESO

INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes	X	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$30.000.000	\$5.000.000	\$10.000.000	\$15.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: <b>9491478916</b> No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1824189343 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: Octubre 03 de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: <b>SEPTIEMBRE DE 2025</b>

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista GISELLE GUTIERREZ CERQUERA cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-1315 de 2025, correspondiente a la **TERCERA CUOTA**, del periodo correspondientes del 16 al 31 de Octubre del 2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:


1. APOYAR EN LAS CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL DIRIGIDAS A LOS USUARIOS ASISTENTES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, PROMOVRIENDO EL RESPETO POR LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y FOMENTANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

La contratista presto apoyo a los diferentes requerimientos tanto presenciales como presentados por la comunidad y los diferentes entes judiciales y de control, en cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y eficiencia administrativa, emitiendo respuestas a las solicitudes, quejas, peticiones y requerimientos allegados a la entidad contratante, fundamentando dichas respuestas en la normatividad vigente, garantizando la protección de los derechos de los usuarios, así como la correcta aplicación de los procedimientos legales. De esta manera, se asegura que cada comunicación entregue información clara, veraz y oportuna, contribuyendo a la confianza institucional, al acceso a la justicia y al fortalecimiento de la gestión pública en materia de tránsito y movilidad

2. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ORIENTADA A LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LEGALES RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

006313 <<<  
 GISELLE GUTIERREZ CERQUERA  
 V. CAROLINA VALENZUELA TAMAYO  
 H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ <small>MUNICIPALIDAD LOCAL</small>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN          CONTRATISTAS PRESTACIÓN          DE SERVICIOS</b>	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

<p><i>Dentro del periodo contractual la contratista participo en campañas de seguridad vial orientadas a los usuarios que acuden a la Secretaría de Movilidad a fin de fortalecer la cultura ciudadana y promover el respeto por las normas de tránsito. Este apoyo consiste en brindar información clara, oportuna y pedagógica sobre los requisitos normativos para la realización de los tramites requeridos por los usuarios y el cumplimiento de la normativa vigente.</i></p> <p><b>3. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS TRÁMITES ASOCIADOS AL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR (RNA) Y AL REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES (RNC), GARANTIZANDO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.</b></p> <p>La contratista prestó apoyo en el desarrollo contractual de los procesos de Registro Nacional Automotor-RNA, Registro Nacional de Conductores-RNC y Registro Municipal de Infractores-RMI, a fin de establecer resultados periódicos que fortalecen todas las actividades relacionadas con el Registro Único Nacional de Tránsito- RUNT realizando el seguimiento a cada proceso.</p> <p>Realizó verificación y revisión de los documentos emitidos a fin de corregir y/ modificar datos contentivos de la plataforma RUNT emitidos por el área de Sistemas de la entidad.</p> <p><b>4. PRESENTAR INFORMES PERIÓDICOS DE GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA ANTE LOS ENTES DE CONTROL COMPETENTES, INCLUYENDO LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.</b></p> <p><b>5. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.</b></p> <p>Durante este periodo contractual, la contratista presto apoyo en los actos de formalización y protocolización para fijar las tarifas de transporte público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi en el nivel básico.</p> <p>NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaria de Movilidad y Seguridad Vial.</p> <p>Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A</p> <p>Constancia de Paz y Salvo: N/A</p> <p style="text-align: center;"><b>6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA</b></p> <p>No se reportan recomendaciones para este periodo.</p> <p style="text-align: center;"><b>7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)</b></p>
--



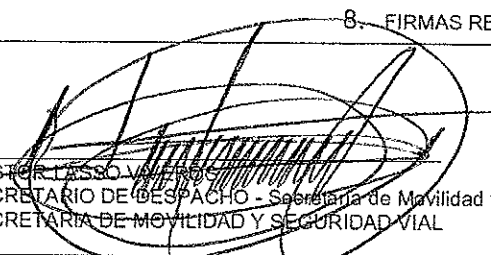
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ  
VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
CONTRATISTAS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS**

Código: GEJ-GCO-F-05

Fecha actualización: 13/10/2023

Versión: 2

Criterios de evaluación	VARIABLES DE EVALUACIÓN	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad cumplimiento y del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencian el incumplimiento)			
Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción	
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.	
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.	
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.	
<b>8. FIRMAS RESPONSABLES</b>			
			
<p>NESTOR LASSO VALERO SECRETARIO DE DESPACHO - Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL</p>			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 31 DE OCTUBRE DE 2025			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

006313 <<<  
 GISELE GUTIERREZ CERQUEIRA  
 Y CAROLINA VALENCIA TAMAYO  
 H. CLAUDIA SAMARA LOAIZA